Publicado el Lunes, 17 Septiembre 2012 10:33

El equipo móvil de expedición de DNIe que atiende a las zonas rurales se desplazará al municipio varias veces durante el segundo semestre del año 2012.

Las fechas en las que el equipo que atiende la zona rural se desplazará al municipio son las siguientes:

1ª Fase	2ª Fase
3 de Octubre de 2012	17 de Octubre de 2012
7 de Noviembre de 2012	21 de Noviembre de 2012
12 de Diciembre de 2012	19 de Diciembre de 2012

La expedición del DNIe consta de dos fases. Una primera en la que se lleva a cabo la obtención de datos y la toma de las impresiones dactilares de las personas citadas, y una segunda en la que se realiza la entrega del documento, y a la que únicamente pueden acudir las personas que fueron citadas en la primera fase.

Documentación: para renovaciones DNI anterior y una fotografía, para obtención en primera inscripción nombre y apellidos, certificado de nacimiento, certificado de empadronamiento, y una fotografía, debiendo los menores venir acompañados del padre, madre o representante legal en su caso con el DNI en vigor.

El número de personas a atender en cada desplazamiento será, en todo caso, de treinta. La Tasa de expedición del DNI será de 10,30 euros.

Phoca PDF